

TAX ATTORNEY ADVISORS S.A.

TAXATADVISOR

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, MARZO 10 del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

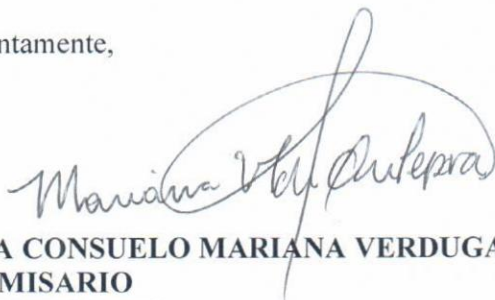
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.279** de la Ley de Compañías cumpla en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **TAX ATTORNEY ADVISORS S.A. TAXATADVISOR** por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **TAX ATTORNEY ADVISORS S.A. TAXATADVISOR**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todo los libros exigidos por el código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionista.

Atentamente,



CPA CONSUELO MARIANA VERDUGA BARBERAN
COMISARIO
C.I. 0900801598